

Séminaire bilingue en droit des affaires internationales

Infos pratiques

- > ECTS : 3,0
- > Nombre d'heures : 18,0
- > Langue(s) d'enseignement : Espagnol
- > Période de l'année : Enseignement septième semestre
- > Méthodes d'enseignement : En présence
- > Forme d'enseignement : Cours magistral
- > Ouvert aux étudiants en échange : Oui
- > Campus : Campus de Nanterre
- > Composante : Droit et science politique

Présentation

Las relaciones comerciales internacionales entre las empresas se desarrollan sobre la base de determinados contratos. El alumnado de esta asignatura podrá conocer cuáles son los contratos más habituales del comercio internacional. Tras ofrecer una visión general del fenómeno de la unificación internacional del Derecho mercantil y los sujetos jurídicos que operan en el mismo, se analizará el contrato más característico de intercambio comercial: la compraventa. A continuación se examinan los contratos de seguros, los negocios para la intermediación y financiación bancaria de operaciones internacionales, así como las garantías que se suelen utilizar más habitualmente en la práctica internacional.

Por último, como la ejecución de las operaciones que afectan a mercancías requiere el traslado de éstas, en el curso nos ocuparemos, por tanto, del análisis de los INCOTERM, resolución de casos prácticos, redacción de contratos internacionales de transporte y logística...

Esta asignatura pretende ofrecer al alumnado formación fundamental sobre las principales figuras contractuales del comercio internacional, sus sujetos y las normas que lo regulan. La perspectiva jurídica tendrá, en todo caso, una impronta preferentemente práctica. Ello supone que

no solo se procederá a una reflexión teórica de los múltiples problemas jurídicos que suscita el comercio internacional desde una perspectiva dogmática, sino que además se abordarán casos prácticos relacionados con la materia. La idea es que el alumnado sepa redactar contratos (compraventa, franquicia, flete...) y pueda analizar documentos jurídicos relacionados con las transacciones internacionales (cheques, facturas, créditos bancarios...). Igualmente se considerarán algunos de los problemas que se plantean en los tribunales en relación con su ejecución y cumplimiento.

Évaluation

Examen écrit 1h30 le dernier jour du séminaire (enseignement intensif) + note de participation.

Bibliographie

- ÁVILA DE LA TORRE, Lecciones de Derecho de los contratos en el comercio internacional, Salamanca, 2006.
- BOQUERA MATARREDONA, El contrato de seguro de transporte terrestre de mercancías por carretera, Valencia, 2002
- CALVO CARAVACA/FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA, Contratos internacionales, Madrid, 1997.
- CARRASCO PERERA, Tratado de los derechos de garantía, Cizur Menor, 2008.
- DÍAZ MORENO, "Los trabajos de UNCITRAL en materia de garantías independientes internacionales", RDM 1993
- DÍAZ MORENO, "Las reglas Uniformes de la Cámara de Comercio Internacional sobre garantías 'a demanda'", Der. Negocios, Madrid, 1993
- DÍEZ#PICAZO (dir.), La compraventa internacional de mercaderías, Madrid 2a ed., 2005.
- EMPARANZA SOBEJANO/RECALDE CASTELLS (dirs.), El contrato de transporte internacional de mercancías por ferrocarril, Madrid, 2008
- ESPLUGUES, C., La compraventa internacional de mercaderías, Valencia, 1993

ESPLUGUES, C (coord), Contratación internacional, 2a ed., Valencia, 1999

ESPLUGUES, C., Derecho del Comercio internacional, Valencia, 2006.

GABALDÓN/RUIZ SOROA, Manual de Derecho de la Navegación Marítimo, 3a ed. Madrid#Barcelona, 2006

GADEA/SEQUEIRA (coord.), La contratación bancaria, Madrid, 2007

GARCÍA GUTIÉRREZ, Los contratos de franquicia internacional, RDM 2010, pp. 249 y ss.

GÓRRIZ, La responsabilidad en el contrato de transporte de mercancías (carretera, ferrocarril, marítimo, aéreo y multimodal), Bolonia, 2001.

GONDRA, "La moderna lex mercatoria y la unificación del Derecho del comercio internacional", RDM, 1973, no 127, pp. 7 y ss.

LEÓN / RECALDE, "Concurso y factoring", Anuario de Derecho concursal, no 4, 2005, pp. 65 y ss.

MADRID PARRA (coord.), Derecho uniforme del transporte internacional. Cuestiones de actualidad, Madrid 1998.

MARIMÓN DURÁ, El crédito documentario irrevocable, Valencia, 2001.

MARTÍNEZ SANZ, La responsabilidad del porteador en el transporte internacional de mercancías por carretera – CMR#, Granada, 2002.

PETIT LAVALL, "El overbooking o sobreventa en el transporte aéreo de pasajeros", Der. Negocios no 130#131, 2001, pp. 1 y ss.

PETIT LAVALL, "El retraso en el transporte aéreo de pasajeros", Der. Negocios, no 158, 2003, 1 y ss.

PETIT LAVALL, La responsabilidad por daños en el transporte aéreo internacional de mercancías, Granada, 2007.

RECALDE, "Cuestiones en materia de electrónica y de documentación en los créditos documentarios", Revista de Derecho Mercantil, no 215, 1995, 7 y ss.

RECALDE, El conocimiento de embarque y otros documentos del transporte. Función representativa, Madrid, 1992

RECALDE, voces "Conocimiento de embarque", "Carta de Porte", "Seawaybill", en Enciclopedia Jurídica Básica Civitas, Madrid, 1995

RECALDE, "Electronificación de los títulos#valor", en Cremades#Fernández Ordóñez# Illescas, Régimen jurídico de Internet, Madrid, 2002, pp. 569 y ss.

SÁNCHEZ CALERO, El transporte internacional de mercaderías, 2a ed., Madrid, 2001

SAN JUAN CRUCELAEGUI, Contratos para la financiación y garantía del comercio internacional, Cizur Menor, 2008

VAÑÓ VAÑÓ, El contrato de Project finance, Valencia, 2002.